



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PODER JUDICIAL

MINISTERIO PÚBLICO

**PROVISION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA EL
REACONDICIONAMIENTO DEL AREA DE MANTENIMIENTO**

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES

Ubicación: Calle 7 e/ 56 y 57 Planta Subsuelo, Area de Matenimiento

REQUERIMIENTOS GENERALES

Previo al comienzo de las tareas, la contratista deberá presentar plan de trabajo, y determinar el responsable de la higiene y seguridad, cumpliendo con lo dispuesto en el decreto 911 y resoluciones 51/97 y 319/99.

El personal de la contratista deberá ser idóneo y estará provisto de la vestimenta adecuada y de los elementos de seguridad establecidos por la ley 24557 y sus decretos reglamentarios N° 170/96 y 334/96 por todo el periodo que dure la contratación con certificado de cláusula de no repetición a favor del Ministerio Público, con listado actualizado emitido por la aseguradora, cubriendo expresamente a todo el personal que se desempeña en la dependencia. Entregará la nomina del personal cubierto con indicación de nombre, apellido y número de documento. No se permitirá el ingreso de personal que no esté incluido en la nomina de asegurados.

La contratista presentará póliza de seguros de Responsabilidad Civil, por un monto de suma asegurada de \$ 300.000, a favor del Ministerio Público, por todo el período de la contratación debiendo tener vigencia a partir del comienzo de la tarea.

ITEM 1: DE LAS TAREAS

Las tareas tienen por objeto el reacondicionamiento del área de mantenimiento: reparación de revoques interiores, recambio de aberturas, reparaciones de herrería colocación de revestimiento y pintura.

ITEM 2: DESMONTE

2.1 DE REVOQUES

Se desmontara el revoque completo de la mampostería perimetral de los sectores a intervenir desde el nivel de piso hasta la altura de cieloraso, llegando al plano de ladrillo.

Dimensiones aproximadas

local 01: 54,00 m2

local 02: 63,00 m2

local 03: 105,00 m2

escalera: 14,00 m2

2.2 DE ABERTURAS

Se desmontaran la puerta de acceso al área, la puerta de paso a la sala de calderas y la puerta de paso al sector de taller y las aberturas de hierro que cierran el espacio de la escalera metálica con salida al patio de calle 56.

Arq. RAMÓN MANSILLA
Delegación Regional
de Arquitectura e Ingeniería
Provincia de Buenos Aires

Handwritten signature and blue scribbles.

ITEM 3: DE LOS REVOQUES

Se realizara en primer lugar un azotado hidrófugo en toda la superficie desmontada, con mortero cementicio reforzado con agregado hidrófugo Marca sika Monotop 107", para luego proceder a ejecutar revoque grueso a la cal, fratasado y filtrado observándose la correcta ejecución de planos y niveles.

ITEM 4: DE LA ESCALERA

Se realizara el desmonte del recubrimiento de los escalones de la escalera de acceso al sector para luego proceder al recuadro de los mismos con mortero cementicio, terminación fratasado observando con mucho cuidado la escuadra de terminación.

Una vez comprobado el correcto secado de la carpeta de terminación de la escalera se procederá a la colocación de piso vinilico homogéneo de alto transito marca "ETERNIT TARQUET" o similar en calidad y técnica color a definir por la inspección de obra, respetándose las indicaciones del fabricante para la correcta colocación, tanto por tiempos de secado de carpeta como en especificaciones técnicas.

ITEM 5: DE SOLADOS

Se realizara el desmonte del piso vinilico existente en el local denominado 01, para luego realizar la carpeta de nivelación con mortero cementicio, en el caso de que el espesor necesario supere los 2 centímetros para la correcta nivelación de dicho local se deberá realizar agregado de perlas de poliestireno expandido al mortero. La terminación de la carpeta se deberá lograr por fratasado. Una vez fraguada la misma se procederá a la colocación de piso vinilico homogéneo de alto transito marca "ETERNIT TARQUET" o similar en calidad y técnica color a definir por la inspección de obra, respetándose las indicaciones del fabricante para la correcta colocación, tanto por tiempos de secado de carpeta como en especificaciones técnicas. Se proveerán y colocaran varillas de terminación de aluminio color natural en todos los encuentros con otros solados o diferencias de niveles.

ITEM 6: TABIQUE

La tabiquería a realizar, será de Placa de roca de yeso tipo Durlock o equivalente en calidad y técnica, de 12,5 mm de espesor, con aislación acústica de Lana de Vidrio de 2"x14kg/m3 de densidad; con Soleras de chapa galvanizada nº 24 de 70 mm, Montantes cada 0.40 m de chapa galvanizada nº 24 de 69 mm, con juntas encintadas con cinta de papel y masilladas con los productos determinados por el fabricante, las superficies quedaran en perfectas condiciones para su posterior pintura.

Altura aproximada de la tabiquería 2.70m.

Longitud aproximada 1,00 m

En el sector designado como baño se procederá a ejecutar un cajón en placa de roca de yeso tipo Durlock anti humedad, cuyas dimensiones aproximadas serán de 1,20x,20x0,20m, con similares características técnicas a lo mencionado anteriormente.

Se adjunta croquis con dimensiones y ubicación.

ITEM 7: ZOCALOS

Se proveerán y colocaran zócalos de madera previamente tratados y pintados con dos manos como mínimo con barniz marino brillante, en el perímetro del local denominado 01.

ITEM 8: BAÑO

En el local destinado a baño, se procederá a la colocación de revestimiento marca "San Lorenzo" 20x20 o similar en calidad y técnica, color blanco y en



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO

piso se colocaran revestimiento marca "San Lorenzo" 20x20 color gris. Se colocaran los artefactos sanitarios; inodoro largo marca "ferrum" modelo Bari color blanco; mochila "ferrum" modelo Bari; asiento tapa ferrum laqueada color blanco; bacha y pie marca "ferrum" modelo Bari color blanco; griferia marca "fv" modelo "Arizona". Se deberá prever que la instalación de agua para el servicio de los artefactos queden empotrados dentro de la mampostería, colocando una llave de paso en cada uno de los artefactos. Se adjunta croquis con dimensiones.

ITEM 9: ABERTURAS

Se proveerá y colocaran las siguientes aberturas de aluminio linea moderna, color negro, vidrio esmerilado 6 mm, herrajes y cerraduras completas

- P01- 0,70 x 2,05
- P02- 1,10 x 2,05 (en 2 hojas)
- P03- 0,70 x 2,05
- P04- 1,20 x 2,05 (en 2 hojas)
- P05- 0,90 x 2,40
- P06- 0,70 x 2,05
- V01- 3,56 x 2,70
- V02- 2,75 x 0,70

ITEM 10: PINTURA

Se aplicara una mano de fijador y dos manos como mínimo de látex al agua satinado de primera calidad marca Alba, o equivalente en calidad y técnica (color a determinar por la inspección de Obra), hasta cubrir perfectamente la superficie.

Superficie aproximada

- local 01: 54,00 m2
- local 02: 63,00 m2
- local 03: 105,00 m2
- escalera: 24,00 m2

Se pintará toda la superficie del cielorraso existente. Previo enduido y lijado de la superficie a fin de obtener una terminación perfectamente lisa, una mano de fijador, dos manos mínimo de látex al agua satinado de primera calidad marca Alba, o equivalente en calidad y técnica color blanco, hasta cubrir perfectamente la superficie.

Superficie aproximada

- local 01: 20,00 m2
- local 02: 24,00 m2
- local 03: 42,00 m2

Se pintaran todos los elementos metálico con dos manos como mínimo de convertidor de oxido marca "alba" o similar en calidad y técnica y dos manos como mínimo de esmalte sintético marca "alba" o similar en calidad y técnica color a definir por la inspección de obra.

Los elementos a intervenir serán barandas de escalera, portón corredizo, carpintería de hierro, y barandas, todo esto en sector de escalera; escalera de salida a patio de calle 56.

6/11/19
Dra. RAMÓN MANSILLA
Delegación Regional No. 1
Fiscalía e Inspección
Fiscalización General

ITEM 11: HERRERIA

Se realizara el acondicionamiento de la escalera metalica.

Se reemplazaran los dos escalones a partir del arranque de la misma por otros de identicas características, y se colocaran en ambos lados de la estructura sendas planchelas "L" para fijar la estructura al suelo por medio de brocas de acero de 10 mm. La dimension de la planchuela sera de 127mm x 127mm x 9,5mm y 300mm de largo

ITEM 12: ELECTRICIDAD

Se realizara una instalacion electrica para iluminacion, la cual consistira en la colocacion de cuatro bocas en cada local accionadas de a pares por cada llave de punto.

La instalacion se materializará a través de caños rígidos de PVC, cajas y periscopios modulares de cuatro módulos instalados a la vista.

Todos los circuitos se conectarán en el tablero procurando que las cargas queden correctamente equilibradas sobre la red de alimentación trifásica.

Se proveerá e instalará un (1) gabinete metálico construidos en chapa de acero, con bisagras y cerradura zincados en color negro, bornes de puesta a tierra y pintura electrostática, color beige, rieles DIN. Marca Gabexel o similar en calidad y técnica. En ellos se alojarán elementos de protección de manera de generar líneas independientes con materiales y forma constructiva según normas vigentes. Sus dimensiones estarán proyectadas previendo un 50% libre en su capacidad para alojar módulos. La disposición de sus elementos, deberá responder a los siguientes requisitos:

Se instalará un (1) interruptor con apertura por corriente diferencial de fuga bipolar de 2x25A inmunizados, montaje sobre riel DIN, intensidad de la corriente de corte 30 mA, marca SIEMENS, Merlin Gerin, o similar en calidad y características técnicas.

Se instalará un (1) interruptor automático con apertura por sobrecarga y cortocircuito, bipolar de 2x16A, montaje sobre riel DIN. Según IRAM N° 2071, marca SIEMENS o similar en calidad y técnica.

Canalización

La canalización del cableado en el área de trabajo u oficinas se materializará: el tendido principal desde el tablero o punto de empalme del circuito nuevo por bandeja metálica de dimensiones 100 mm x 40 mm, colgada de la losa a través de tarugos tipo "Fischer" 8 y varilla roscada. Los tramos verticales de bajada se realizaran mediante cañería exterior de pvc rígido autoextinguible y el diámetro mínimo será de 20mm. Cumplirán con las exigencias de las normas IRAM - IEC 61386-1 y IEC 61386-21. Sistema Tubelectric Homeplast, marca Genrod, o similar en calidad y técnica. Contarán con cajas de paso, curvas, conectores, uniones y demás elementos necesarios para su correcto montaje. Se empleará adhesivo sellador para pvc. Se fijarán mediante tacos de fijación y grampas SISA.

Los trayectos en sentido paralelo al cableado de la red de comunicaciones de voz y datos, deberán mantener una separación no menor a 25 cm, excepto en el caso de que se utilicen ductos metálicos conectados a tierra para su conducción, donde la distancia podrá ser menor. Las canalizaciones contarán con todos los accesorios necesarios para cuidar la estética en toda su extensión.

Módulos universales

Se instalarán en cada puesto de trabajo, dos cajas exteriores de pared para bastidor 10x5 color blanco, con capacidad para alojar dos módulos, los mismos de material plástico auto extingible, modelo Siglo XXI código 4156



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO**

de la marca Cambre o similar. Armadas con bastidores código 6970 y tapas color blanca línea siglo XXII marca Cambre o similar.

Conductores

Se proveerán y colocarán los conductores de sección acorde a las potencias que cada circuito demande. La sección mínima para los circuitos de red estabilizada será de 2.5 mm² y 6mm² para la alimentación de los estabilizadores de tensión. A cada puesto se llegará desde el tablero seccional correspondiente con cables unipolares y cable de tierra, empleando vaina de color según reglamentación. Serán Afumex 750 Pirelli para uso en cañerías, norma IRAM 62267. Conductor: cobre electrolítico. Forma: redonda. Flexibilidad: Clase 5 (IRAM NM 280). Temperatura de Servicio Continuo: -15 °C a 70°C. Temperatura de Cortocircuito: 160°C Resistencia a la propagación de incendio, según Normas IRAM 2289C e IEC 60332-3C Libre de halógenos según IEC 60754-2 Baja Emisión de humos, según IEC 61034 Certificadas Bajo Normas ISO 9002.

Artefactos

Se proveeran y colocaran, diciseis (16) equipos completos de tubos fluorescentes marca "LUCCIOLA" modelo MARE 2x36

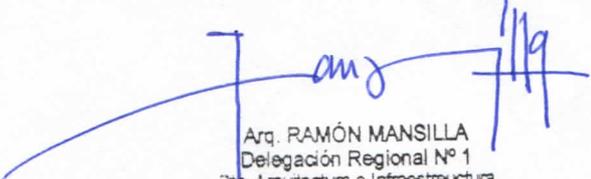
TEM 13: COMPLEMENTARIAS

Se debera realizar la readecuacion de las instalaciones que surjan de la intervencion, esto se refiere a la provision de cablecanal, cañerías etc, a fin de lograr una instalacion prolija dado que gran parte del recorrcido existente se vera afectado por las tareas de desmonte.

ITEM 14: LIMPIEZA

Se deberá realizar una limpieza diaria del sector de intervención, no pudiéndose acopiar materiales, ni elementos del desmonte . Debiéndose retirar todo excedente en el día de ejecución.

Una vez concluidos la totalidad de las tareas encomendadas se realizara la limpieza final de la obra.


Arq. RAMÓN MANSILLA
Delegación Regional N° 1
Dpto. Arquitectura e Infraestructura
Procuración General

NOTAS:

Se solicitará certificado de visita de obra incluido en la oferta, el mismo será emitido por la Delegación Regional N ° 1, del Departamento de Arquitectura e Infraestructura de la Procuración General, Teléfono: 412 1264, Ubicación calle 7 e/ 56 y 57 terraza.

Deberá contemplarse, (a cargo del contratista) el desplazamiento del mobiliario, elementos varios, expedientes, etc., existentes hasta el destino que se designe, para ser nuevamente trasladados una vez que se finalicen los trabajos.

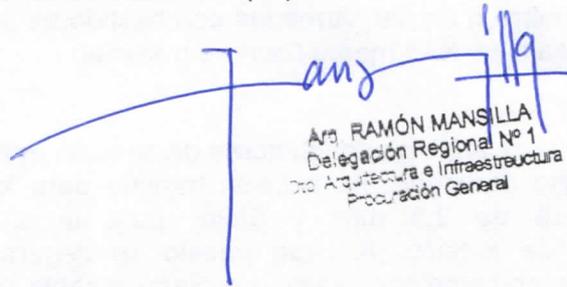
Finalizada la obra se procederá a la limpieza total de sector intervenido.

Todos los trabajos se ejecutarán aplicando las reglas del buen arte de construir, respetando las recomendaciones del fabricante para el armado de partes y/o puesta en funcionamiento de artefactos.

El contratista tendrá a cargo todas las tareas que resulten de la ejecución del presente pliego, y de las reparaciones emergentes.

Previo al inicio de las tareas la contratista deberá presentar nomina del personal afectado, con la correspondiente certificación de ART, por el periodo de obra.

Plazo de obra: cuarenta días corridos (40)



Ara RAMÓN MANSILLA
Delegación Regional Nº 1
Dpto. Arquitectura e Infraestructura
Procuración General

DELEGACION REGIONAL Nº 1
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACION GENERAL
La Plata, 31 de Julio de 2013
RNM
ARRI-108